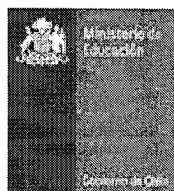


- 18/02/2015



**Educación
Pública**
Un Derecho. Un Orgullo.

ANT.:	Ord. N° 0189 de fecha 27.01.2015
MATERIA	Informa lo que indica en relación la ley N° 20.799
TIPO DE DOCUMENTO	ORDINARIO
SOLICITUD N°	353
FECHA DE SOLICITUD	16-02-2015

DE: SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE EDUCACIÓN
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

A: SRES. SOSTENEDORES MUNICIPALES Y PARTICULARES SUBVENCIONADOS DE LA REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

1.- Junto con saludarles, y en atención al Oficio señalado en el antecedente, informo a Uds. que, la ley N° 20.799 que otorga reajuste de remuneraciones a los trabajadores del sector público, concede aguinaldos que señala, y concede otros beneficios que indica, otorga para los años 2015 y 2016, la asignación de desempeño en condiciones difíciles a los asistentes de la educación de establecimientos educacionales subvencionados del país, en virtud de lo dispuesto en los artículos 50 y 84 del Decreto con Fuerza de Ley N° 1, de 1997, del Ministerio de Educación, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 19.070.

2.- A fin de iniciar el trámite de pago de la referida asignación a los asistentes de la educación que les corresponda, se solicita que cada sostenedor envíe una planilla Excel con el listado de antecedentes de los asistentes por establecimiento beneficiado con la asignación de desempeño en condiciones difíciles, planilla que deberá remitirse por correo electrónico a las siguientes casillas: Lixza.gonzalez@mineduc.cl, juancarlos.duran@mineduc.cl y al coordinador juancarlos.vasquez@mineduc.cl. A contar del 16 al 31 de marzo 2015.-

Esta información deberá ser enviada por Uds. por una sola vez, y en virtud de ésta se dictará la resolución regional de los establecimientos beneficiados y el monto del depósito total en la cuenta del sostenedor, a partir de la información recibida. Se señala que en el transcurso de este proceso no habrá correcciones de la nómina durante el año, con la sola excepción de que se produzcan cierres de establecimientos, disminución de personas o de horas afectas al beneficio. En los referidos casos, la información deberá remitirse al encargado regional del programa sólo por correo electrónico, en conformidad a planilla Excel e instructivo que se adjuntarán con la debida antelación.

3.- Esta asignación se calcula considerando tres variables:

- El valor de la hora del asistente. Esta es equivalente al 20 % del valor hora de educación básica (0,2*\$ 12.293). Esto da un resultado de \$ 2.459. Este valor se mantiene durante el año 2015.
- El porcentaje de asignación del establecimiento con desempeño difícil donde labora el asistente.
- Horas de contrato que se desarrollan en el mismo establecimiento, lo que puede ser menor a las horas totales de contrato semanal del asistente. No olvidar que sólo se incluyen horas que un asistente desarrolla en el mismo establecimiento que tiene la asignación.

El producto de estas variables da el pago mensual por asistente.

Esta asignación tiene los mismos requisitos que la asignación para los docentes, para efectos de los descuentos legales.

Finalmente, el cálculo del sostenedor para efectos del descuento y el pago mensual por asistente, sólo podrá realizarse cuando la Secretaría Regional Ministerial reciba la Planilla de datos de cada uno de los asistentes por RBD y realice el depósito en cuenta del sostenedor.

4.- Es todo cuanto puedo informar, para su conocimiento y fines.

Saluda atentamente a Ud.,



MARCELO SEGURA HERRERA
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE EDUCACIÓN
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

MSH/LGI/JCD/jw.

DISTRIBUCIÓN:

- Indicados
- Departamento de Planificación y Presupuestos Secreduc
- Oficina de Partes

LISTADO DE ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN QUE SE DESEMPEÑAN EN LOS ESTABLECIMIENTOS
CON ASIGNACIÓN DE DESEMPEÑO EN CONDICIONES DIFÍCILES, AÑO 2015

SECRETARÍA MINISTERIAL DE EDUCACIÓN DE LA REGIÓN _____
NOMBRE DEL SOSTENEDOR _____
RUT DEL SOSTENEDOR _____

RBD	DV	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	NOMBRE COMUNA	DEPEND	ÁREA GEOGRÁF	% ASIGNACIÓN DEL RBD	NOMBRE ASISTENTE	RUT ASISTENTE	DV TOTAL HORAS CONTRATO	HORAS DE CONTRATO EN EL ESTABLECIM.	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO